

January 2018

## ¿El desarrollo sostenible como estrategia para abordar la despoblación en el medio rural? Estudio de caso : Almócita

Eva Granados López  
*Universidad de Almería, eglopez75@gmail.com*

Rocío Rodríguez Soler  
*Universidad de Almería, rocio.rsoler@gmail.com*

Lara Vilachá Martínez  
*Universidad de Almería, lara.vilacham@gmail.com*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

---

### Citación recomendada

Granados López, E., R.Rodríguez Soler, y L.Vilachá Martínez (2018). ¿El desarrollo sostenible como estrategia para abordar la despoblación en el medio rural? Estudio de caso : Almócita. *Equidad y Desarrollo*, (31), 217-237. <https://doi.org/10.19052/ed.4422>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# ¿El desarrollo sostenible como estrategia para abordar la despoblación en el medio rural? Estudio de caso: Almócita\*

217

Eva Granados López\*\*

Rocío Rodríguez Soler\*\*\*

Lara Vilachá Martínez\*\*\*\*

## Palabras clave

Desarrollo, entorno rural, pérdida demográfica, sostenibilidad

## Clasificación JEL

J11, Q01, O18

## Resumen

En las zonas del interior de España, el medio rural sufre un grave problema de despoblación. Los municipios intentan abordar esta situación mediante acciones concretas; sin embargo, son numerosos los ejemplos de ayuntamientos cuyas iniciativas no son suficientemente efectivas. Por ello, se hace necesario el análisis de esta problemática y su abordaje desde un nuevo enfoque: la sostenibilidad. Tomando como caso de estudio el municipio rural de Almócita, Almería, España, se analiza su estado socio-económico a través de la percepción de sus habitantes, las medidas tomadas hasta el momento, tanto públicas como privadas, y las iniciativas locales en relación con la despoblación.

---

Cómo citar este artículo: Granados, E., Rodríguez, R. y Vilachá, L. (2018). ¿El desarrollo sostenible como estrategia para abordar la despoblación en el medio rural? Estudio de caso: Almócita. *Equidad y Desarrollo*, (31, suplemento), 217-237. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.4422>

---

Fecha de recepción: 24 de agosto de 2017 • Fecha de aprobación: 18 de enero de 2018

\* Este artículo es resultado de la investigación del mismo nombre, financiada por el Ayuntamiento de Almócita.

\*\* Licenciada en Derecho por la Universidad de Almería; máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible por la Universidad de Almería. Correo electrónico: [eglopez75@gmail.com](mailto:eglopez75@gmail.com)

\*\*\* Ingeniera Técnica Aeronáutica por la Universidad Politécnica de Madrid; máster en Energías Renovables y Medioambiente por la Universidad Politécnica de Madrid; máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible por la Universidad de Almería. Correo electrónico: [rocio.rsoler@gmail.com](mailto:rocio.rsoler@gmail.com)

\*\*\*\* Grado en Economía por la Universidad de Santiago de Compostela; Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible por la Universidad de Almería. Correo electrónico: [lara.vilacham@gmail.com](mailto:lara.vilacham@gmail.com)

## Sustainable Development as a Strategy to Tackle Depopulation in Rural Areas? Case Study: Almócita

### Keywords

Development, rural environment, demographic loss, sustainability

### Abstract

Rural areas in central Spain are facing a serious problem of depopulation. Municipalities try to address this situation with concrete actions, but many of their initiatives are not effective enough. Therefore, it is necessary to analyze this problem and the way it is addressed from a new approach: sustainability. Using the rural municipality of Almócita, Almería, Spain, as a case study, the paper analyzes their socioeconomic status through the perception of their inhabitants, the measures taken so far (both public and private), and the local initiatives regarding depopulation.

## O desenvolvimento sustentável como estratégia para abordar o despovoamento no meio rural? Estudo de caso: Almócita

### Palavras chave

Desenvolvimento, entorno rural, perda demográfica, sustentabilidade

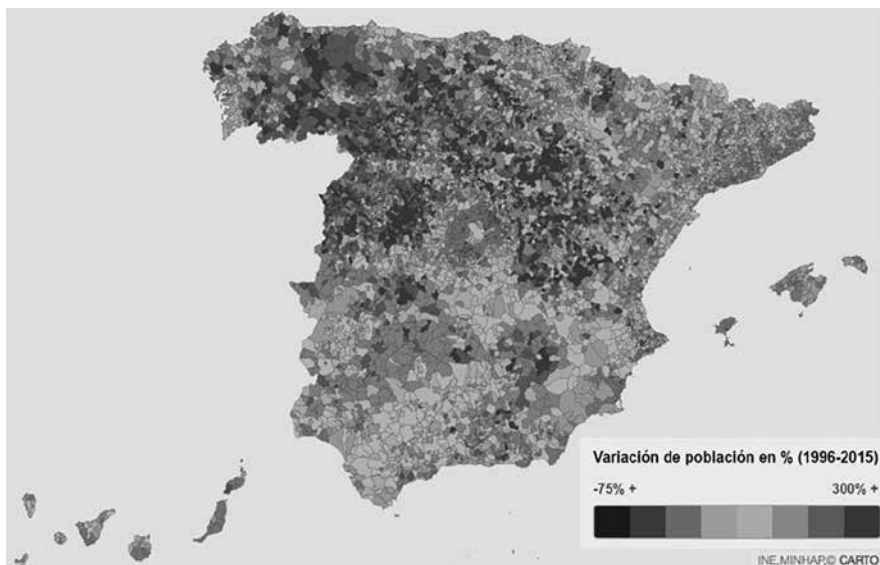
### Resumo

Nas zonas do interior da Espanha, o entorno rural sofre um grave problema de despovoamento. Os municípios tentam abordar esta situação por meio de ações concretas; contudo, são inúmeros os exemplos de prefeituras cujas iniciativas não são suficientemente efetivas. Por isso, faz-se necessário a análise desta problemática e sua abordagem a partir de um novo enfoque: a sustentabilidade. Tomando como caso de estudo o município rural de Almócita, Almería, Espanha, analisa-se o seu estado socioeconômico através da percepção de seus habitantes, as medidas tomadas até o momento, tanto públicas quanto privadas, e as iniciativas locais com relação ao despovoamento.

## Introducción

La España rural se está viendo gravemente afectada por el fenómeno de la despoblación, es decir, la disminución del número de habitantes en relación con un periodo previo (Pinilla y Sáez, 2017). Según el informe *Población y despoblación en España 2016* (FEMP, 2017b), presentado por la comisión de la Federación Española de Municipios y Provincias (en adelante, FEMP), 4995 de los 8125 municipios que existen en total en el territorio español subsisten con censos de menos de 1000 habitantes; de ellos, 1286 ni siquiera pasan de los 100 vecinos. Además, si se toman datos históricos, a principios del siglo XX la densidad de población de los municipios que en 2016 tenían 1000 o menos habitantes superaba los 20 ciudadanos por km<sup>2</sup>, no muy inferior a la del conjunto de España, que es 37 habitantes por km<sup>2</sup> (Recaño, 2017). Un siglo después, su densidad es de 7,3 habitantes por km<sup>2</sup> frente a los 92 de España (Recaño, 2017). Las cifras mencionadas se observan mejor en la figura 1, que representa la variación poblacional en los últimos diez años. En ella se puede confirmar la magnitud de un fenómeno demográfico que afecta principalmente a las zonas de interior del Estado español.

Figura 1. Mapa de la variación demográfica en los municipios de España, 1996-2015



Fuente: Franco (2017).

El fenómeno de la despoblación no es exclusivo de las zonas rurales o las regiones escasamente pobladas; sin embargo, cuando las afecta, las perspectivas futuras son muy negativas y la desertización demográfica puede conducir a su desaparición (Pinilla y Saéz, 2017). La baja densidad poblacional, el envejecimiento de la población, la baja natalidad y la pérdida de población son los cuatro desafíos principales a los que se enfrentan las zonas rurales en despoblación (FEMP, 2017a); por tanto, el proceso de pérdida poblacional del medio rural español se puede entender como el resultado de la interacción de diferentes coyunturas demográficas.

Recaño (2017) alude a la emigración de los jóvenes en búsqueda de nuevas oportunidades laborales como el principal factor demográfico causante de la despoblación. No obstante, cabe destacar que la despoblación no supone tan solo una cuestión demográfica, sino que conlleva una pérdida cultural, ambiental e incluso social, en la medida en que se pierden oficios, tradiciones, costumbres y se abandona el medioambiente (Del Molino, 2016).

Además, provoca un grave problema de desequilibrio socioterritorial, compromete también las cuentas públicas —encarecimiento de los costes de prestación de servicios públicos y sostenimiento de infraestructuras— y supone una pérdida de potenciales activos de riqueza por el desaprovechamiento de recursos endógenos (FEMP, 2017a, 2017b). Por ejemplo, es un hecho que numerosos municipios rurales temen el cierre de las escuelas a sabiendas de que ello se traduce en la incipiente “muerte” del municipio. Así, los municipios intentan desarrollar acciones propias para captar vecinos; son numerosos los municipios españoles que ofrecen casas gratis a nuevos pobladores, como fue el caso del pueblo cacereño de Acebo en el presente año (Armero, 2017).

## Despoblación en Almería

En el caso concreto de Almería, la población total de la provincia ha aumentado en 167.566 habitantes en los últimos quince años (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2017); sin embargo, muchos de los pueblos —principalmente los ubicados en el interior de la provincia— revelan una tendencia negativa e incluso algunos de ellos se encuentran en riesgo de desaparición. Ello se debe a una tendencia de migración de los núcleos humanos al litoral y a las ciudades o cabezas de comarca, lo cual, a su vez, es consecuencia de la falta de oferta laboral

y servicios en los puntos de origen. Así, Ruiz (2017) afirma que 51 de los 103 pueblos de la provincia de Almería están en peligro de extinción.

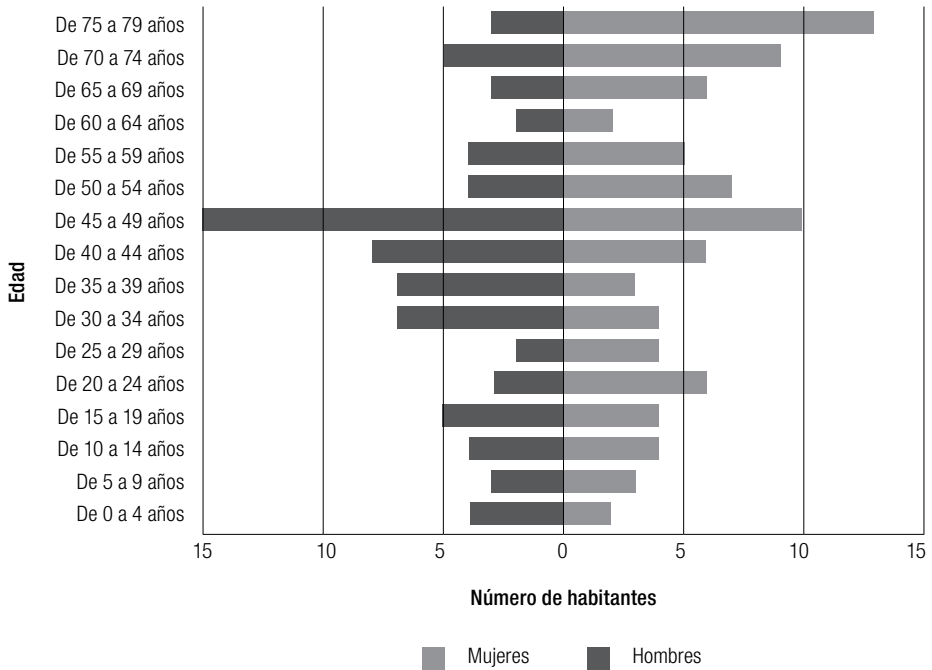
Son especialmente llamativas las situaciones de Benitagla (69 habitantes en 2016) o Alcudia de Monteagud (158 habitantes en 2016); el primero de ellos es el municipio con menos habitantes de la provincia de Almería y el segundo carece de niños. De este modo, la despoblación del medio rural se presenta como una problemática social no resuelta.

## Despoblación en Almócita

Almócita es un municipio de interior, perteneciente a la provincia de Almería, situado en la comarca del Alto Andarax y formado por un único núcleo poblacional (carece de población dispersa). En 2016, el censo de la localidad presentaba 172 habitantes, 83 hombres y 89 mujeres (sin apenas incidencia de residentes extranjeros). A pesar de que su evolución demográfica es constante, es decir, es propensa a fluctuar entre los 160 y 200 habitantes (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2017), este municipio releva síntomas del problema de la despoblación, puesto que su estructura demográfica es altamente envejecida (figura 2). Además, siguiendo el fenómeno habitual de los pueblos de interior, la población joven tiende a emigrar hacia otras zonas, generalmente hacia centros urbanos en busca de formación cualificada, empleo adaptado a sus aptitudes y destrezas educativas, o bien, en procura de alternativas de ocio que contribuyan a una mejor calidad de vida.

Según las cifras proporcionadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2017), en los últimos cinco años Almócita ha revelado una leve minoración de los habitantes cuyas edades están comprendidas entre 20 y 39 años (pasó de 40 individuos en el 2010 a 32 en el 2016); sin embargo, hay que tener presente que los datos muestran el número de censados; aunque son muchos los que emigran, siguen siendo contabilizados como habitantes censados de la localidad. Por lo tanto, los datos no siempre concuerdan con la realidad.

Figura 2. Pirámide de población en Almócita, 2016 (en cifras poblacionales por sexo y edad)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2017).

Respecto a la estructura económica, el número de empresas de la población asciende a solo diez (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2017) y la escuela municipal, que es considerada un buen indicador medidor del síntoma de la despoblación, apenas cuenta con seis alumnos.

## Despoblación y desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible y la lucha contra la despoblación —cuestiones de importante actualidad— son mostradas por autores como Del Romero y Valera (2009) y Hollander (2011) en escenarios conjuntos, lo cual supone el planteamiento de tendencias y enfoques que vinculan ambas temáticas.

Aunque el desarrollo sostenible puede presentar diferentes acepciones, según sea el autor que lo referencie, en este trabajo se entiende como un proceso de carácter social, económico, ambiental y cultural que pretende garantizar las necesidades humanas y mejorar la calidad de vida, sin poner en riesgo los ecosistemas actuales, para que las generaciones futuras puedan usarlos. Como afirma Loscertales (1999), el objetivo de este tipo de desarrollo es conseguir un impacto positivo en la población autóctona y un equilibrio ambiental, social y económico; señala que son tan importantes los aspectos culturales y patrimoniales como los medioambientales, es decir, todo aquello que define la personalidad de un área determinada. Por ello, el desarrollo local sostenible ha de ser, en cualquier caso, endógeno e integrador (Boisier, 2016).

Como puntualiza Del Molino (2016), a diferencia de otros países europeos como Alemania, Francia, Reino Unido, Finlandia o Países Bajos, España no tiene un programa específico orientado a paliar el problema del declive del medio rural y potencializar el desarrollo económico y sostenible de las áreas rurales. Tanto el Ministerio de Agricultura como las comunidades autónomas adaptan a sus terrenos el programa LEADER europeo y PRODER, los cuales serán tratados más detalladamente. Aun así, este autor afirma que hasta el momento los resultados obtenidos han sido discretos.

Cabe destacar que en 2007 se aprueba en España la Ley 45/2007, del 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, que recoge las dimensiones planteadas en estos programas, tales como el fomento del turismo rural, las actividades con valor añadido, mejorar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y modernizar la red de transportes públicos. Esta ley pone en evidencia la relevancia relacional entre el desarrollo sostenible y el medio rural en el ámbito legislativo.

De manera paralela, Del Romero y Valera (2009) analizan el concepto de despoblación utilizando el enfoque innovador de las *shrinking regions* ('regiones en decrecimiento'), desde el cual proponen ideas para reordenar el territorio y los municipios en procesos de despoblación hacia modelos productivos y de desarrollo sostenible. Uno de los enfoques que se plantea ante estas regiones es el del "decrecimiento inteligente" (Hollander, 2011), el cual destaca las oportunidades que ofrecen estos territorios por cuanto pueden implantar modelos urbanos más sostenibles basados en el turismo de naturaleza, aventura, cultura y ocio, entre otros. De este modo, se puede esbozar a grandes rasgos la relación entre el medio rural y la despoblación.



## Iniciativas

224

En el siguiente apartado se analizarán algunas de las acciones llevadas a cabo tanto por organismos estatales como europeos para el control y la solución de la problemática de la despoblación.

Entre algunas iniciativas estatales se tiene la Ponencia de Estudio de la Comisión de Entidades Locales del Senado (Senado de España, 2014, 2015a, 2015b), cuyo resultado proporcionó 50 medidas integrales a título de recomendación para futuras iniciativas legislativas (Adeco Bureba, 2016) y para la iniciativa presentada por la FEMP. Esta última tiene un mayor alcance político, pues, partiendo de una comisión de despoblación propia creada en 2015, ha logrado impulsar una propuesta del Primer Plan Nacional contra la Despoblación (Pérez, 2017; FEMP, 2017a). Esta propuesta ha recibido el refrendo de la Conferencia de Presidentes Autonómicos y el apoyo del Gobierno Central Español; este último nombró un comisionado encargado de coordinar los trabajos preparatorios del citado plan nacional y en el que participan ministerios, Comunidades Autónomas (CCAA) y FEMP (EFE, 2017).

Entre las propuestas del documento presentado por la FEMP se incluyen: identificar la “despoblación” como criterio que se debe tener en cuenta en la distribución de fondos económicos en el ámbito europeo, estatal y autonómico; dar participación a las entidades locales tanto en el diseño como en la gestión de las actuaciones por desarrollar —proceso de descentralización hacia lo local—; considerar 78 medidas específicas multidimensionales con el objeto de combatir de manera transversal las cuatro variables: *envejecimiento, salida de la población joven, caída de la natalidad y baja densidad demográfica*, que, relacionadas entre sí, suponen un mayor riesgo de despoblación (FEMP, 2017a).

“A pesar del esfuerzo realizado en la Comisión de Entidades Locales del Senado y en el ámbito de la FEMP, la mayoría de las propuestas presentadas por ambos foros resultan aún demasiado genéricas”.

A pesar del esfuerzo realizado en la Comisión de Entidades Locales del Senado y en el ámbito de la FEMP, la mayoría de las propuestas presentadas por ambos foros resultan aún demasiado genéricas. Coinciden en los aspectos esenciales por tratar y señalan la necesidad de respaldar económicamente las

iniciativas que se han de aplicar, bien sea con partidas presupuestarias destinadas a frenar la despoblación rural, o bien, mediante la participación en los tributos del estado u otras reformas fiscales que permitan una financiación continuada en el tiempo.

La sociedad civil organizada no está al margen de este debate, especialmente en las zonas más afectadas. La simple introducción del vocablo *despoblación* en el buscador de Google revela todo tipo de iniciativas sociales, foros y blogs de opinión, asociaciones especializadas contra la despoblación, convocatorias de jornadas técnicas, reuniones de personas interesadas en esta causa, observatorios contra la despoblación, etc.

En definitiva, existe un debate en torno a esta problemática; la sociedad está involucrada en la lucha por la revitalización de las zonas rurales, pero está por determinar cómo se va a financiar la inversión, que requiere una actuación coordinada en un contexto nacional. Según la FEMP (2017a), las razones que justifican ese modelo de gobernanza y la inversión económica requerida son el derecho de los ciudadanos a la igualdad de oportunidades, a vivir en su propia tierra, a la cohesión social y territorial, o a la sostenibilidad del modelo económico y social de España (FEMP, 2017a).

## Iniciativas comunitarias: “Desarrollo Local LEADER” (2014-2020)

Desde el primer programa LEADER (1991) hasta su versión en vigor: *Desarrollo Local Participativo LEADER (2014-2020)*, han transcurrido veintitrés años de aplicación de este enfoque en las políticas de desarrollo rural europeas. Según Delgado (2001, citado en Olvera, Cazorla y Ramírez, 2009), LEADER se ha caracterizado por un enfoque territorial, integrador, con una estrategia de “abajo a arriba”, horizontalidad, trabajo en red e innovación y, finalmente, un proceso descentralizador cuyo fin último sigue siendo la convergencia entre regiones y la cohesión social y territorial de la Unión Europea.

A pesar de lograr notables éxitos, la aplicación del enfoque LEADER en España no ha sido un camino sencillo, hasta alcanzar un grado aceptable de ejecución desde el punto de vista cualitativo. Esparcia, Noguera y Pitarch (2000) han señalado como obstáculos los siguientes: la resistencia de la administración estatal ante la pérdida de competencias de gestión, la tendencia de las administraciones regionales a usar dichos fondos para aumentar su influencia en los municipios de

actuación de los grupos de acción local, un excesivo protagonismo de los ayuntamientos en la toma de decisiones, o que los agentes económicos hayan percibido a LEADER como una mera fuente de subvenciones públicas. Además, la aparición de *lobbies* —especialmente de ayuntamientos o de sectores económicos determinados— o grupos de presión de diversa índole han provocado que sean más discretos los logros en materia de mayor gobernanza democrática o calidad en el desarrollo territorial y endógeno pretendido por el enfoque LEADER en España.

En la actualidad se encuentra activo el programa *Desarrollo Local Participativo LEADER (2014-2020)*, que, al igual que sus predecesores, se financia a través de fondos comunitarios (concentrados en el Fondo Agrícola de Desarrollo Rural [FEADER]), fondos propios del sector público de los Estados miembro y del sector privado. La reglamentación de FEADER 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, sigue exigiendo a los Estados miembro y a sus regiones que elaboren sus Programas de Desarrollo Rural ajustados a sus requisitos. A su vez, estipula que los grupos de acción local elaboren un Plan Estratégico y un Plan de Acción siguiendo el principio de “desarrollo local participativo”.

En este sentido, como lo indican Tierra Sur (1999) y Guerrero (1999) (citados en Esparcia, Noguera y Pitarch, 2000), cabe destacar la experiencia pionera de Andalucía al homologar a los grupos de acción local como entidades colaboradoras para gestionar las políticas sectoriales de desarrollo rural de esta región; se produce así el traslado de la metodología LEADER a la gestión de competencias propias en esta materia.

Finalmente, se presentan los objetivos y las líneas de acción del Plan Estratégico de la Zona Rural LEADER Alpujarra-Sierra Nevada de Almería (Resolución de 26 de abril de 2017), ya que en ella hay un riesgo extremo de despoblación e incluye en su zona de actuación el municipio de Almócita, objeto de caso de estudio de este artículo. Así, con una dotación económica de € 4.731.660,48, los objetivos y las líneas de acción (ADR Alpujarra-Sierra Nevada de Almería, s. f.) que se han establecido son los que se mencionan a continuación:

- Capital sociocultural, medioambiental y gobernanza. Líneas de acción: a) participación democrática, especialmente entre jóvenes, mujeres y colectivos en riesgo de exclusión; b) cuidado y receptividad hacia el patrimonio rural, el paisaje arquitectónico rural y sus recursos endógenos; c) cultura cooperativa, preferentemente sobre juventud, género, turismo sostenible, rutas culturales y emprendimiento.

- Economía rural. Líneas de acción: a) apoyo a pymes del sector agrario, agroalimentación y forestal, el sector industrial, comercio y servicios no turísticos, y el sector de servicios turísticos e infraestructuras turísticas; b) ayudas al diseño, la promoción y la comercialización de productos turísticos; c) ayudas a la producción ecológica (inversiones en infraestructura y equipamiento de las empresas); d) formación; e) mejora de infraestructuras, equipamiento y servicios de proximidad para beneficiar la calidad de vida y el bienestar social.
- Objetivos transversales: empleo, innovación, cambio climático, medioambiente e igualdad de género.

## Metodología

La presente investigación consta de dos tipos de metodología. Por una parte, se busca comprender la despoblación del medio rural español a través de una comunidad concreta; así, mediante el método etnográfico, se analiza el caso de estudio de la población almeriense de Almócita. Las herramientas que se utilizan para la investigación etnográfica son las siguientes:

- Entrevistas semiestructuradas y abiertas con actores representativos de la comunidad.
- Visitas al municipio.

Por otra parte, se hace uso del método de análisis descriptivo con el fin de hallar cuáles son las variables determinantes para que las personas decidan instalarse en el medio rural despoblado o, dicho de otro modo, cotejar las necesidades de los posibles futuros habitantes. La herramienta utilizada en esta etapa es una encuesta formulada en la plataforma Google Forms. Se usa un medio digital debido a que el público de esta ha de ser más amplio (todo el territorio español) y heterogéneo. Por tanto, esta se distribuye mediante canales virtuales y no se dirige a un perfil concreto.

## Método etnográfico

Como se mencionó, la investigación etnográfica consta de dos herramientas: las entrevistas y las visitas al municipio. El objetivo de las entrevistas es analizar

cómo perciben los habitantes de municipios en despoblación este fenómeno y si se evidencia preocupación alguna por parte de estos. Además, tiene como objeto detectar —en caso de que existan— cuáles son las medidas que se realizan para paliar dicho fenómeno.

Se diseñaron tres tipos de entrevistas atendiendo a la naturaleza de los destinatarios: alcalde, empresarios y habitantes. De este modo, constan de un bloque de preguntas comunes y de un pequeño bloque adicional de preguntas más específicas para el caso de los empresarios y el alcalde (intendente). Las entrevistas se realizaron a una muestra poblacional de diez habitantes. Las visitas al municipio tienen como fin observar su estructura social y la relación de los habitantes y su entorno. Dichas visitas se realizaron durante los meses de mayo y junio de 2017 y ascienden a un total de cuatro.

## Método de análisis descriptivo

El método de análisis descriptivo se usa para interpretar los datos obtenidos de la encuesta en línea. La encuesta consta de quince preguntas; catorce de ellas con respuestas predeterminadas y una última pregunta de respuesta libre. La encuesta posee un filtro inicial que excluye al público que no se considera de interés, es decir, todo aquel que afirma desde un principio que no tiene intención de trabajar o vivir en pueblos de menos de 1000 habitantes. Tras su difusión, la muestra poblacional resultante es de un total de 100 individuos y los resultados considerados de interés para la investigación ascienden a 68. Se ha de señalar que para la encuesta se han seleccionado los pueblos de menos de 1000 habitantes, debido a la relevancia que le asigna la FEMP en los informes consultados.

## Resultados

A continuación se muestran los resultados obtenidos mediante la investigación etnográfica y el análisis descriptivo.

## Resultados de la investigación etnográfica

La información obtenida de las entrevistas realizadas y las visitas al municipio se muestra de manera esquemática y aparece clasificada según diferentes temáticas, con el fin de facilitar su comprensión.

### *Capital sociocultural y gobernanza:*

- El ayuntamiento ofrece facilidades a la hora de instalarse en el municipio y desarrollar una actividad económica, cultural y social en él.
- Aunque se realizan actividades para evitar la despoblación, estas no están dentro de un plan estratégico.
- Las experiencias de nuevos vecinos son buenas y aprecian positivamente las actividades ecológicas y culturales.
- Los vecinos se sienten parte de la comunidad e identifican la despoblación como un problema grave; a su vez, manifiestan la falta de herramientas administrativas supralocales para evitarla.
- La relación entre el ayuntamiento y los habitantes es cercana y afable.
- Se aprecia un alto grado de asociacionismo.
- El ayuntamiento y las asociaciones locales tienen una gran apuesta por la cultura.
- Tienen el candil más grande del mundo, propuesta que usan como medio de atracción turística.
- Realizan actividades culturales y de ocio mayoritariamente en verano.
- El ayuntamiento está abierto a nuevas propuestas; de hecho, muchas de las actividades que se llevan a cabo nacen de esa invitación por su parte.

### *Medioambiente y patrimonio natural:*

- Existe una gran sensibilidad por el medio natural.
- Se trata de un pueblo pintoresco, enclavado dentro del Parque Natural de Sierra Nevada, que no desarrolla su potencial turístico.
- Los entrevistados tienen presente el concepto de desarrollo sostenible y abogan por él.

*Territorio y economía local:*

- Existe falta de relevo generacional, lo cual preocupa a los habitantes y al ayuntamiento.
- Los municipios cercanos presentan problemáticas similares.
- Existe una queja y malestar hacia las políticas estatales de la comunidad andaluza y de la provincia para enfrentar el problema de la despoblación.
- Existen oportunidades laborales que necesitan ser puestas en valor.
- Los jóvenes no ven en el pueblo un lugar donde desarrollar su actividad económica.
- Los vecinos identifican la carencia de oferta laboral como un problema para asentar a la población.
- Se trata de un municipio sin población diseminada, por lo cual las acciones pueden ejecutarse en un solo núcleo de población.
- La población que reside habitualmente en el municipio es menor al número de personas que están censadas.
- El contacto entre los municipios y los potenciales futuros habitantes es deficiente o inefectivo.

*Infraestructuras, equipamiento y servicios públicos que aportan calidad de vida:*

- Existe buena comunicación con el pueblo de Padules a pie, en bicicleta y en coche.
- La comunicación por carretera a la capital y municipios cabeza de comarca es buena.
- Existe transporte público con conexión a la capital y pueblos cercanos; sin embargo, el precio a la capital es elevado para un trayecto continuo.
- Los servicios presentes en Almócita son un restaurante (abierto después de realizar las entrevistas), una farmacia, un bar, un colegio, un centro de salud, un *camping* (está a mitad de camino entre Padules, pueblo vecino, y Almócita), un pequeño comercio de alimentación y una tienda de artículos varios (ultramarcos).
- Los habitantes muestran preocupación por la falta de niños en el municipio y temen el cierre de la escuela.

En resumen, y en respuesta a las hipótesis planteadas de si se evidencia preocupación por la despoblación y si la localidad está tomando medidas al respecto, los encuestados manifiestan que realmente existe despoblación y que esta supone un problema para el municipio, en la medida en que se pierden servicios, además de que no se generan oportunidades laborales para frenar la huida de la población joven. No obstante, se trata de un municipio proactivo y cooperativo entre los ciudadanos y el gobierno local, y donde se desarrollan múltiples proyectos y actividades, bajo los valores del desarrollo sostenible, encaminadas a fijar y atraer población al municipio y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

“Los encuestados manifiestan que realmente existe despoblación y que esta supone un problema para el municipio, en la medida en que se pierden servicios, además de que no se generan oportunidades laborales para frenar la huida de la población joven”.

## Resultados del análisis descriptivo

En este apartado se muestran los resultados más relevantes de las encuestas realizadas; como se explicó en la metodología, buscan determinar las variables que los encuestados consideran relevantes para asentarse en entornos rurales de menos de 1000 habitantes. Los encuestados ascienden a 100, y el 90 % de estos tiene una edad que oscila entre los 20 y 50 años. De estos, la gran mayoría están ocupados o estudiando, y residen en municipios de más de 3000 habitantes.

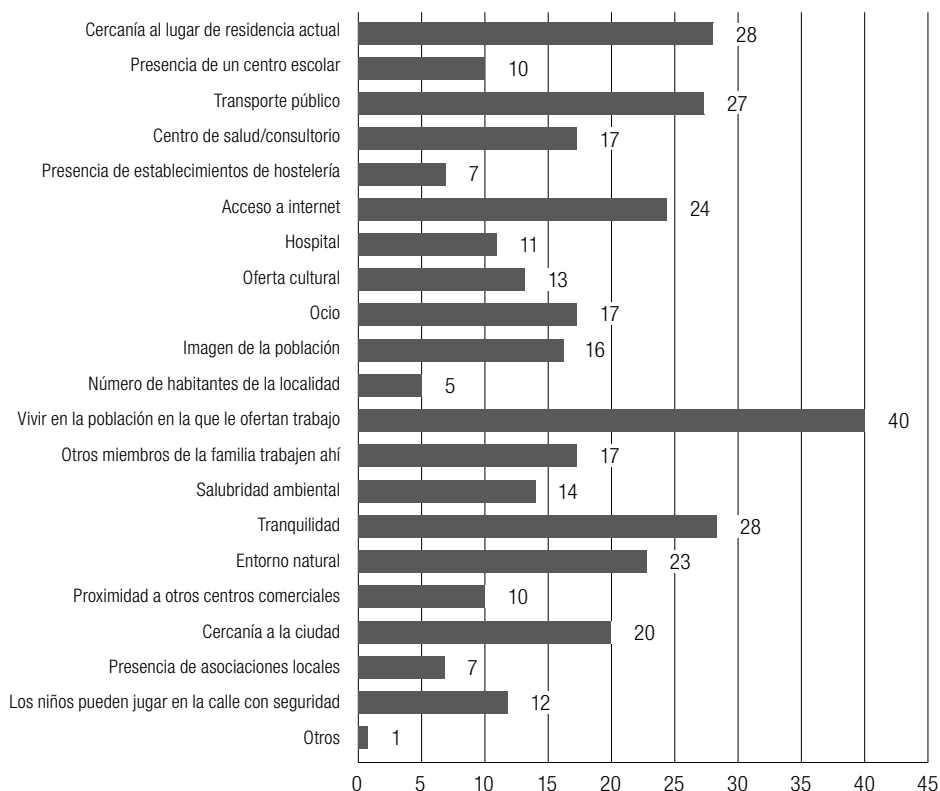
Ahora bien, 67 de las 100 personas encuestadas admiten que están dispuestas a cambiar de municipio y usan los medios TIC para la búsqueda de empleo. Además, el 70,1 % de estas últimas piensa que tener hijos en edad escolar es un obstáculo a la hora de encontrar trabajo. A su vez, la mayoría de las personas que cambiarían de municipio lo harían a uno de menos de 1000 habitantes; sin embargo, el 7,5 % que no lo haría tampoco se muestra motivado a desplazarse si el municipio le ofreciera alojamiento y un lugar donde desarrollar su actividad económica de manera gratuita durante algunos años.

Por último, en la figura 3 se muestran los aspectos que condicionan a los encuestados —los que usan las TIC y estarían dispuestos a trasladarse a vivir a un pueblo de menos de 1000 habitantes— a la hora de aceptar o rechazar un trabajo.



Figura 3. Aspectos condicionantes de la población para trasladarse a vivir al medio rural

232



Fuente: elaboración propia.

Parece interesante destacar los resultados con mayor puntuación de la figura 4. De este modo, la variable más valorada es la posibilidad de vivir en la población donde se oferta trabajo, pues 40 personas la seleccionaron; el segundo lugar, con 28 puntos comparten relevancia la posibilidad de que el trabajo esté cerca de su lugar de residencia actual y la tranquilidad. Le siguen de cerca variables como la existencia de transporte público, el acceso a internet y el entorno natural, con 27, 26 y 23 puntos, respectivamente.

Por otra parte, las cuestiones menos valoradas son el número de habitantes residentes en el municipio, los establecimientos de hostelería o la presencia de

asociaciones locales. Por último, se rescatan algunos comentarios significativos de los encuestados:

- “Me parece muy importante revitalizar el medio rural y sería muy interesante tener visibilidad de las oportunidades de empleo que puedan surgir”.
- “Me resulta indiferente trabajar en el rural o en una urbe, siempre que las condiciones laborales sean buenas, sea posible mantener una cierta calidad de vida y un cierto nivel de ocio, y que el trabajo sea interesante para mí”.
- “Es importante que la gente se sienta cómoda tanto en su trabajo como en el lugar en el que va a vivir”.

233

## Discusión

Al situar a la población de Almócita en un contexto global de megatendencia migratoria al litoral y las capitales, se observa una lucha impetuosa por mantener y captar nueva población; sin embargo, aunque existe una propuesta nacional y comunitaria desde hace años por desarrollar políticas y acciones en pro de la repoblación, municipios como Almócita ponen en evidencia la insuficiencia de estas ante la alta complejidad del problema que se ha de afrontar.

Aunque estas propuestas han de seguir realizándose, debe considerarse la dificultad de que puedan abarcar la totalidad del problema. Es necesario profundizar en la articulación del tejido socioeconómico del territorio a través de los grupos de acción local y la metodología LEADER. En el caso de Almócita, existe un camino recorrido que puede favorecer el desarrollo del municipio si trabaja sobre un propio plan estratégico y lo hace compatible con el resto de sinergias e impulsos que se realizan en su zona LEADER.

En cuanto al desarrollo sostenible, las políticas nacionales y europeas evidencian que este es el desarrollo que se ha de fomentar. Así, atendiendo a autores mencionados y a la Ley 45/2007 de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, se observa un claro paralelismo entre sus orientaciones con el concepto de desarrollo que se lleva a cabo en Almócita. Por tanto, podría decirse que esta población cuida a sus habitantes para mantenerlos desde la perspectiva del desarrollo sostenible y usa el propio cuidado de estos como método de atracción. De hecho, son los entrevistados quienes ponen de manifiesto su preocupación por la despoblación y su compromiso con el municipio.

Aun así, las cifras de alumnos en el municipio de Almócita evidencian la insuficiencia de las acciones. ¿Son acaso las acciones locales ineficientes? ¿Trabajan en concordancia las acciones locales, estatales y comunitarias? Parecen cuestiones sin una respuesta clara, pero que apuntan a un posible desequilibrio de las acciones de manera conjunta.

Si bien los encuestados manifiestan interés por el empleo rural y no se expresa un rechazo a habitar en entornos rurales con poca población, se evidencia un desconocimiento a la hora de buscar trabajo o emprender en ellos; por tanto, cabe preguntarse: ¿qué medidas se llevan a cabo para conectar a las poblaciones rurales en riesgo de despoblación con futuros habitantes? Y las que se llevan a cabo, ¿son efectivas? Una de las medidas promovidas de manera local en numerosos municipios en riesgo de despoblación es la oferta de casa gratis; pero, como se pone de manifiesto en las encuestas, esto no supone una alternativa decisoria para asentarse en un lugar.

Por otra parte, el transporte público de calidad y el acceso por carretera también son factores que pueden incidir en el fenómeno de despoblación. Ambos interesan a los futuros pobladores a la hora de decidir si trabajar en una población rural, sobre todo a la gente joven; aunque también pueden actuar como medio de retención de habitantes que residen en el municipio, pero deciden trabajar fuera.

Parece interesante que los programas estatales y regionales de ayuda al medio rural presten atención tanto a los habitantes como a los posibles nuevos pobladores, sin olvidar en ningún caso que toda acción ha de enmarcarse en un proceso de desarrollo sostenible. No se trata de repoblar a cualquier precio, sino de mantener, aprender de las experiencias, mejorar y llamar a participar.

## Conclusiones

Las entrevistas y las visitas al municipio ponen de manifiesto que, aunque se trata de una localidad que aboga por el desarrollo sostenible y la cultura, existe una deficiencia de oficios artesanales, por lo cual ese medio económico y cultural no está explotado. En cuanto a las propuestas culturales, se observa que se realizan mayoritariamente en épocas estivales, lo que supone un turismo y actividad económica estacional; por lo tanto, compite con época de turismo litoral. Sin embargo, en estas actividades culturales se aprecia el alto grado de participación de los habitantes del municipio, que muestran motivación por el desarrollo de este.

Además, las entrevistas realizadas denotan la cohesión social de los entrevistados y su preocupación unánime por la despoblación. Si bien es cierto que existe un *camping*, este no puede cubrir toda la demanda de alojamiento, ya que abarca desde un turismo puntual hasta la residencia de nuevos habitantes.

No obstante, se evidencia que el ofrecer un alojamiento para captar nuevos pobladores no es una medida decisoria para asentarse en un municipio; es decir, aunque el alojamiento por sí solo no es una condición suficiente para decidir asentarse en un municipio rural, sí es condición necesaria para decidir asentarse en él. Además, las personas que valoran la posibilidad de irse al medio rural a trabajar aprecian la tranquilidad y el entorno natural del municipio a la hora de decidir instalarse allí. No obstante, la existencia de un transporte público que no sea lo suficientemente asequible como el existente en la actualidad puede actuar en detrimento de la llamada de nuevos pobladores o trabajadores.

La apuesta por el fomento de la vida sana, la ecología y la bioagricultura constituye una estrategia local que tiende al logro del desarrollo sostenible. Ello supone la implicación de la población en el proceso, lo cual es valorado de manera positiva por los nuevos habitantes. Por último, se evidencia la preocupación por la falta de relevo generacional de los oficios y las actividades económicas actuales, y se muestra alarmismo ante el pequeño número de alumnos que conforman la escuela unitaria del municipio.

## Limitaciones

La investigación que se muestra en el presente artículo se basa en un trabajo de campo delimitado por el número de entrevistas, las visitas al municipio y el número de encuestados. Sin embargo, se conocen las restricciones del estudio a sabiendas de que podría enriquecerse aumentando el número de entrevistados y encuestados, y valorando la realidad de otros municipios con la misma problemática.

## Referencias

236

- Adeco Bureba (2016, 18 de octubre). 50 medidas para luchar contra la despoblación rural en España. Recuperado de <http://www.adecobureba.com/50-medidas-luchar-la-despoblacion-rural-espana/>
- Armero, A. (2017). Acebo selecciona nuevos vecinos. Recuperado de <http://www.hoy.es/extremadura/201703/19/acebo-selecciona-nuevos-vecinos-20170319001359-v.html>
- Asociación para el Desarrollo Rural Alpujarra-Sierra Nevada de Almería (s. f.) Folleto EDL 2014-2020. Recuperado de <http://www.alpujarraalmeria.es/estrategia2020/wp-content/uploads/subidas/instrumentosyresultados/tecnico/folleto%20EDL%202014-2020.pdf>
- Boisier, S. (2016). Desarrollo (local), ¿de qué estamos hablando? En J. Noguera (Ed.), *La visión territorial y sostenible del desarrollo local: una perspectiva multidisciplinar* (pp. 23-46). Valencia: Universidad de Valencia.
- Del Molino, S. (2016). *La España vacía: viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Titivillus.
- Del Romero, L. y Valera, A. (2009). Teruel, territorio en decrecimiento: dinámicas y oportunidades. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 19, 85-116.
- Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural España (2017, 26 de abril). Resolución de 26 de abril de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, por la que se hace público el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 [...]. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/82/16>
- EFE (2017, 17 de junio). *Gobierno pide a CCAA y entes locales unidad en la UE frente a la despoblación*. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/vida/20170622/423600689095/gob-pide-a-ccaa-y-entes-locales-unidad-en-la-ue-frente-a-la-despoblacion.html>
- Esparcia, J., Noguera, J. y Pitarch, M. (2000). Leader en España: desarrollo rural, poder, legitimación, aprendizaje y nuevas estructuras. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 37, 95-113.
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2017a). *Listado de medidas para luchar contra la despoblación en España*. Recuperado de [http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/doc\\_despob\\_definitivo.pdf](http://www.femp.es/sites/default/files/multimedia/doc_despob_definitivo.pdf)
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2017b). Población y despoblación en España 2016. Recuperado de [http://femp.femp.es/files/566-2117-archivo/20170125%20informe\\_despoblacion.pdf](http://femp.femp.es/files/566-2117-archivo/20170125%20informe_despoblacion.pdf)
- Franco, S. (2017). La España interior se queda vieja y sin habitantes (mientras las capitales engordan). Recuperado de [http://www.elconfidencial.com/espana/2017-01-06/espana-pierde-habitantes-despoblacion\\_1310809/](http://www.elconfidencial.com/espana/2017-01-06/espana-pierde-habitantes-despoblacion_1310809/)
- Hollander, J. B. (2011). *Sunburnt cities: The Great Recession, depopulation and urban planning in the American Sunbelt*. Nueva York: Routledge.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2017). Junta de Andalucía, Consejería de Economía y Conocimiento. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>
- Jefatura del Estado de España (2003, 28 de mayo). Ley 16/2003, cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-10715>
- Jefatura del Estado de España (2007, 13 de diciembre). Ley 45/2007, para el desarrollo

sostenible del medio rural. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21493>

Loscertales, B. (1999). El turismo rural como forma de desarrollo sostenible. El caso de Aragón. *Geographicalia*, 37, 123-138.

Olvera, J., Cazorla, A. y Ramírez, B. (2009). La política de desarrollo rural en la Unión Europea y la iniciativa LEADER, una experiencia de éxito. *Región y Sociedad*, 21(46), 03-25. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252009000300001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252009000300001)

Pérez, P. (12 de mayo de 2017). Website ABC. Recuperado de [http://www.abc.es/sociedad/abci-78-medidas-contiene-plan-estatal-para-repoblacion-espana-201705112220\\_noticia.html](http://www.abc.es/sociedad/abci-78-medidas-contiene-plan-estatal-para-repoblacion-espana-201705112220_noticia.html)

Pinilla, V. y Sáez, L. (2017). *La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras*. CEDDAR.

Recaño, J. (2017). La sostenibilidad demográfica de la España vacía. *Perspectives Demográfiques*, 7, 1-4

Ruiz, E. (2017). La FEMP alerta: 51 pueblos de Almería están en riesgo de extinción. *La Voz de Almería*. Recuperado de <http://www.lavozdealmeria.es/Noticias/122789/2/La-FEMP-alerta:-51-pueblos-de-Almer%C3%ADa-est%C3%A1n-en-riesgo-de-extinci%C3%B3n>

Senado de España (2014, 14 de octubre). Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña. *Diario de Sesiones Cortes Generales España*, 358. Recuperado de [http://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/ds/DS\\_C\\_10\\_358.PDF](http://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/ds/DS_C_10_358.PDF)

Senado de España (2015a, 26 de junio). Informe de la Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña. *Boletín Oficial Cortes Generales España*, 550. Recuperado de [http://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG\\_D\\_10\\_550\\_3678.PDF](http://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG_D_10_550_3678.PDF)

Senado de España (2015b, 17 de abril). Comisión Especial de Estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España [...]. *Boletín Oficial Cortes Generales España*, 505. Recuperado de [http://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG\\_D\\_10\\_505\\_3392.PDF](http://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG_D_10_505_3392.PDF)

Unión Europea (2013). Reglamento (UE) 1305/2013, del Parlamento Europeo y el Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) [...]. Recuperado de <https://www.boe.es/doue/2013/347/L00487-00548.pdf>